MARIA ANTONIETA AGÜERO GUTIERREZ
Congresista de la República

"Decenio de la igualdad de oportunidades para mujeres y hombres"
"Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional"

CONGRESO DE LA REPÚBLICA
Área de Trámite Documentario
18 OCT. 2023
RECIBIDO
Hora: 4:50
Firma:

Moción de Orden del Día N° 8515

MOCIÓN DE SALUDO

La Congresista de la República que suscribe, **MARÍA ANTONIETA AGÜERO GUTIÉRREZ** integrante del Grupo Parlamentario Perú Libre; ejerciendo las facultades que le confiere el artículo 66° y 68° del Reglamento del Congreso de la República, propone la siguiente Moción de Saludo:

CONSIDERANDO:

Que, el 29 de octubre de 1923, mediante Ley N° 4733, fue creado el distrito de Chilcaymarca en la provincia de Castilla, departamento de Arequipa.

Que, el distrito cuenta con un área total de 181.37 km2, distribuida entre comunidades campesinas y centros poblados: Chilcaymarca, Chapacoco, Wuichupaqui, Huilluco y otros anexos.

Que, Chilcaymarca es conocida como una ciudad agrícola, cuyos lugareños se dedican al campo y la agricultura familiar principalmente.

Que, el distrito y sus anexos cuentan con antiguas viviendas construidas con piedra y barro y techo de paja en la mayoría de los casos, conservando las características propias de los pueblos de asentamientos prehispánicos.

Que, uno de los principales atractivos turísticos es su iglesia parroquial católica, cuyo altar mayor es de estilo neoclásico, y está hecho de madera bañado en pan de oro, destacando la gran proliferación de espejos; templo del que se cuentan varias leyendas.

Que, este 29 de octubre del 2023, el distrito de Chilcaymarca, conmemora su centésimo aniversario de creación política.

POR LO EXPUESTO:

El Congreso de la República acuerda:

ARTÍCULO PRIMERO. - Saludar muy afectuosamente al distrito de Chilcaymarca, provincia de Castilla, departamento de Arequipa, al conmemorarse el domingo 29 de octubre del año en curso, su C (100) aniversario de creación, formulando votos por su progreso, desarrollo sostenido y bienestar en general.

Lima, 18 de octubre del 2023

Atentamente,

CONGRESO DE LA REPÚBLICA
MARIA A. AGÜERO GUTIÉRREZ

MARIA ANTONIETA AGÜERO GUTIÉRREZ
CONGRESISTA DE LA REPÚBLICA